



NOTA DE PRENSA

Primer Concurso Peruano de Video y Artes Electrónicas

El Centro Cultural de España y ATA (Alta Tecnología Andina) organizan el Primer Concurso Peruano de Video y Artes Electrónicas, certamen que tiene como objetivo impulsar en el Perú la creación de nuevas propuestas artísticas mediante el uso de las más recientes tecnologías.

BASES

1. Se establecen dos modalidades:
 - En soporte video
 - En soporte digital
2. Podrán inscribirse individualmente o como grupo los artistas y realizadores peruanos residentes y no residentes en el país, pudiendo presentar como máximo un (01) trabajo. Sólo se aceptarán trabajos inéditos.
3. Los criterios de selección del material a tenerse en cuenta serán la calidad artística, la originalidad y la creatividad. No hay restricciones en cuanto al tema, género o lenguaje. Los trabajos no podrán contener ningún tipo de material publicitario o propaganda.
4. Los trabajos remitidos deberán estar en uno de los siguientes formatos NTSC: VHS, S-VHS, Betacam ó 3/4. Para el caso de video instalaciones, video performances u otros proyectos, se solicita una breve descripción del proyecto, así como una solicitud adicional de material y costos del mismo. Para una primera clasificación de las cintas, estas podrán ser entregadas en formato VHS/NTSC. No se aceptarán trabajos de video con cintas de audio por separado.
5. En el caso de trabajos multimedia (CD-ROM y otros) e Internet, las obras deberán ser entregadas para plataforma Mac o PC. Los trabajos de Internet deberán incluir el URL (si tuvieran) y una descripción del proyecto. De ser necesario, se entregarán especificaciones adicionales sobre configuración de hardware o software.
6. Un jurado conformado por profesionales y artistas del medio seleccionará dos (02) de los trabajos recibidos, encargándose de informar a los ganadores. Los premios consistirán en los siguientes (incluido impuestos de ley):
 - 1er premio: US\$ 1,500
 - 2do premio: US\$ 1,000

7. El fallo del Jurado se dará a conocer durante la primera semana de abril de 2001 y será inapelable. Los artistas ganadores serán informados dentro de los diez (10) días siguientes al fallo del Jurado. A propuesta del jurado, los premios podrán ser considerados desiertos. Los artistas ganadores deberán expresar su conformidad ante el hecho de que su trabajo sea difundido en los medios que los organizadores consideren pertinentes.

8. Cada trabajo deberá contar con una solicitud de inscripción que incluya los siguientes datos en el orden indicado a continuación:

- Datos personales (Nombre, Apellido, Dirección, Teléfono, Fax y Correo Electrónico)
- Ficha técnica (título, duración, año de producción, formato) y una breve sinopsis (no más de 10 líneas)
- Carta firmada por el autor que certifique que posee todos los derechos sobre el trabajo y que el organizador queda libre de cualquier tipo de responsabilidad frente a terceros, así como la aceptación de la condiciones mencionadas en estas Bases.

9. Las solicitudes deberán ser remitidas en sobre cerrado especificando lo siguiente:

Primer Concurso Peruano de Video y Artes Electrónicas
Centro Cultural de España
Natalio Sánchez 181 (alt. Cuadra 6 de la Av. Arequipa)
Plaza Washington
Santa Beatriz, Lima 1

La fecha límite para recepción de solicitudes en todas las áreas será el 5 de febrero de 2001. Los trabajos que se remitan por correo deberán tener el sello de envío anterior a esta fecha. Cualquier consulta adicional podrá ser respondida comunicándose al siguiente correo electrónico: concurso@ata.org.pe.

10. Los trabajos remitidos no serán devueltos y pasarán a formar parte de las Videotecas del Centro Cultural de España y ATA.